

10.14/10

Se ha constituido en Sevilla en una reunion a la que asistieron 120 representantes obreros de diversas ramas de la produccion y servicios, el Pleno de la Union Sindical de las CC.OO. de Sevilla.

A lo largo de la reunion, se discutió y decidió por los asistentes, tanto la composición del pleno -organo de maxima representatividad del Sindicato de CC.OO. a nivel provincial, como la de la Comision Delegada Provincial ~~xxxxxxxx~~ así como se eligió al Secretario General de la Union y otros responsables de la direccion del Sindicato. Despues de un amplio debate, se decidió ampliar la Comision Delegada con la incorporacion de nuevos representantes del campo, mientras que la eleccion del Secretario General recaia en Francisco Acosta Orge.

Seguidamente se pasó a discutir los nuevos avances en el terreno organizativo, informandose de la constitucion de los Sindicatos Provinciales de Banca, Enseñanza, Hosteleria y Dos Hermanas y de las proximas de la Construccion y del Metal. Esta ultima se hara a traves de un proceso asambleario en el que se elegiran los representantes y cuadros sindicales de empresas y poligonos industriales.

Los reunidos estimaron que tanto estos avances organizativos, como la campaña afiliativa ya iniciada y que tendrá como fechas claves el 21 de enero (jornada asamblearia en pro de la alternativa sindical de Comisiones) y el 28-29 del mismo mes (jornadas de ayuda economica a Comisiones Obreras), solo pueden entenderse estrechamente ligadas a ~~la~~ un avance reivindicativo por el que se logren ampliar las conquistas en ~~xxxxxxxx~~ las rupturas de topes salariales y evitacion de la aplicacion del despido libre. En este orden de cosas y por considerar la gravedad del problema del paro forzoso en la ciudad y el campo, se acordó adherirse a la iniciativa de las Comisiones Obreras del Campo de una jornada de lucha para conseguir puestos de trabajos fijos.

El Pleno recién constituido de la Union, decidió también manifestar su repulsa por la actual discusion de la Ley de Asociacion Sindical: un tema tan vital como lo demuestra la misma actividad del Pleno, esta siendo tratado por unas Cortes formadas en plena dictadura, de espaldas a las reiteradas exigencias obreras. Esta repulsa se basa ademas en la exclusion que el proyecto de Ley hace de los funcionarios respecto a la sindicacion.

Se protestó igualmente por la detencion de Julian Ariza, del Secretariado General de CC.OO. y por las de militantes de Comisiones en Malaga y Sanlucar de Barrameda.

La exigencia de amnistia total y laboral, y de una rapida llegada a la plena democracia -impidiendo la escalada de terrorismo y el mayor deterioro de la situacion economica- estuvieron muy presente en la reunion. En relacion con esta tematica y ante el caracter excepcional de las proximas elecciones, el Pleno de la Union de CC.OO. de Sevilla acordó apoyar la recomendacion del Secretariado General de que se deje libertad a los militantes de CC.OO. para acudir a las elecciones en listas de partidos o como independientes.

Por ultimo, se decidió guardar un minuto de silencio en memoria de los compañeros fallecidos en los últimos dias: Juan Muñoz Zapico, obrero valenciano metalurgico y el joven muerto en Sestao durante una manifestacion, hijo de un trabajador andaluz emigrante al Pais Vasco y miembro de CC.OO.

Sevilla, 17 de enero de 1.977